

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO
PARA ELABORAR BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE VIOLA****ASISTENTES:****Presidenta:**

Angustias Gonzalez López, Directora
de la Escuela de Música

Vocales:

Juan Carlos Nuño Zamorano, Profesor de Percusión
José Antonio Jimenez Martos, Profesor de Violonchelo

Secretaria

M^a del Carmen López Pérez

En Aranjuez siendo las 12,00 h. se reúnen los Sres/as al margen señalados al objeto de iniciar la fase de valoración de méritos, para la elaboración de una bolsa de empleo de Profesor de Viola

Siendo las 12,00 horas del día 16 de marzo de 2012 da comienzo la sesión, en el Ayuntamiento de Aranjuez.

A la hora indicada, se procede a la valoración de los méritos aportados en cada una de las instancias por los aspirantes que han superado la fase de oposición, otorgando el Tribunal las puntuaciones correspondientes de conformidad a las Bases de la convocatoria.

MERITOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MERITOS
BELDA	GARRIGOS	JORGE	1,25 puntos
GARCIA DE LA SERRANA	ARIAS	M ^a JOSE	1,25 puntos
OLMEDILLA	LOPEZ	M ^a TERESA	1,25 puntos
VALLEJO	MURO	SERGIO	1,15 puntos

CALIFICACION DEFINITIVA

En aplicación de la base Séptima de las bases publicadas en el BOCM nº 41 de fecha 17 de febrero de 2012, la calificación definitiva (nota oposiciónx0,75)+concurso, queda como sigue por orden de puntuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	oposición	méritos	CALIFICACION DEFINITIVA
OLMEDILLA	LOPEZ	M ^a TERESA	7,625 puntos	1,25 puntos	6,968 puntos
BELDA	GARRIGOS	JORGE	6,291 puntos	1,25 puntos	5,968 puntos
VALLEJO	MURO	SERGIO	5,791 puntos	1,15 puntos	5,493 puntos
GARCIA DE LA SERRANA	ARIAS	M ^a JOSE	5,250 puntos	1,25 puntos	5,187 puntos

A la vista de las puntuaciones, el Tribunal acuerda publicar la relación de aspirantes aprobados y elevarla para su aprobación, como lista de Profesor de Viola, a la Tte. Alcalde Delegada de Presidencia y Régimen Interior para que decrete, la contratación laboral temporal, del aspirante con mayor nota.

Y con todo ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, firmando la presente acta en prueba de conformidad, en Aranjuez a dieciséis de marzo de dos mil doce.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA